



*PROYECTO: "Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú"*

#### TERMINOS DE REFERENCIA

<b>POSICION:</b>	Coordinador(a) del Proyecto Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú
<b>SUPERVISOR:</b>	Directora del Proyecto Puna Resiliente: adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú
<b>UBICACION:</b>	Lima y Arequipa/Cusco/Apurímac/Puno/Lima (Yauyos), Perú
<b>INICIO:</b>	Julio 2024

#### RESUMEN DEL PROGRAMA Y POSICIÓN

En los últimos años, los medios de vida de la población altoandina se han visto gravemente afectados. Los glaciares se han derretido en un 56% en las últimas seis décadas, las sequías son más prolongadas y las heladas más severas, lo que ha afectado los ecosistemas y reducido la provisión de agua dulce. Esto tiene impactos en la producción agropecuaria, incrementando la vulnerabilidad, no solo de las poblaciones que viven en las partes altas de las cuencas, sino también en las partes bajas.

En este contexto, el proyecto "Puna Resiliente: Adaptación basada en ecosistemas para comunidades y paisajes sostenibles altoandinos en el Perú", promoverá la restauración y conservación de los ecosistemas por encima de los 3500 m.s.n.m., indispensables para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas.

Trabajando en alianza con las comunidades campesinas, se restaurarán y conservarán alrededor de 24 000 hectáreas de ecosistemas de puna, se fortalecerán negocios agropecuarios sostenibles y se desarrollarán capacidades en distritos con alta vulnerabilidad al cambio climático en las regiones Apurímac, Arequipa, Cusco, Lima (Yauyos) y Puno; apoyando el liderazgo femenino en al menos el 30% de las iniciativas locales. De esta manera, mejorará la resiliencia de los medios de vida de los pobladores locales frente al cambio climático, contribuyendo a la provisión de agua a más de 2 millones de personas en las partes bajas de las cuencas beneficiadas, tanto para uso agropecuario como para consumo humano.

Los socios del proyecto son el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Instituto de Montaña (IdM). El proyecto cuenta con financiamiento de la cooperación alemana

(BMZ), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y la Cooperación Canadiense (GAC), además de la contrapartida del gobierno peruano.

El proyecto se ha propuesto lograr los siguientes resultados:

1. Los ecosistemas de puna se restauran, conservan y gestionan mejor, a través de la implementación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) complementadas por cadenas de valor climáticamente resilientes.
2. Existe financiamiento público y privado para las medidas AbE y medios de vida climáticamente resilientes, y es activamente usado por las comunidades vulnerables del ecosistema de Puna.
3. La Adaptación basada en Ecosistemas y la resiliencia climática se institucionalizan en los instrumentos de gobernanza multinivel de paisaje.

El IdM requiere una persona que asuma el cargo de Coordinador(a) del proyecto, que tendrá a su cargo la coordinación general del equipo implementador del IdM y de las actividades en campo. En una primera etapa (año 1), esta persona apoyará a la Dirección y al equipo del proyecto en la planificación de actividades y en el desarrollo de los distintos productos encargados al IdM. Posteriormente (años 2 a 5), apoyará las actividades para la contratación y acompañamiento del equipo ampliado para la implementación del proyecto, con quienes, una vez iniciadas las labores en campo, coordinará la implementación de las actividades encargadas al IdM en las regiones de Arequipa, Cusco, Apurímac, Puno y Lima (Yauyos). Es responsabilidad de el/la coordinador(a) del proyecto asegurar la colaboración eficaz con los socios locales, así como con otros actores en el territorio tales como organismos gubernamentales y no gubernamentales, técnicos e investigadores y otras partes interesadas.

El/La coordinador(a) del proyecto será responsable de coordinar e implementar las acciones del proyecto, con apoyo de la Dirección del mismo. Sus responsabilidades incluyen inicialmente apoyar al equipo del proyecto a desarrollar los productos encargados al IdM, y posteriormente brindar orientación técnica y seguimiento al equipo de campo del proyecto, entregando los resultados técnicos encargados al IdM, armonizando los enfoques de trabajo entre las instituciones socias a nivel local y regional. Tendrá el encargo de elaborar informes y productos vinculados a su posición, organizar las actividades bajo responsabilidad del IdM, documentar las lecciones aprendidas, representar al proyecto en foros científicos y técnicos, entre otros. Además, se espera que el/la coordinador(a) del proyecto contribuya a realizar otras actividades relacionadas con la conservación de las montañas y el desarrollo sostenible, así como a implementar las estrategias generales institucionales del IdM, las labores de desarrollo a nivel local, nacional e internacional, y al interno, colaborando con otros proyectos del IdM.



## PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

### Coordinación del proyecto y asistencia técnica

- a. Brindar asistencia técnica a la Dirección, especialistas y asesores del IdM encargados de elaborar productos para la implementación del proyecto.
- b. Planificar e implementar las actividades del proyecto a cargo del IdM, a nivel local y regional, coordinando las acciones con las entidades ejecutoras del proyecto y otras partes interesadas a nivel local y regional.
- c. Supervisar el trabajo del equipo de campo del IdM, asegurando la implementación adecuada de las actividades y la efectiva aplicación de los enfoques institucionales y de la estrategia de “formación de facilitadores”: buscando la correcta y oportuna provisión de asistencia técnica y monitoreo de los avances de los socios locales encargados de la implementación de acciones en campo.
- d. Brindar insumos para los informes técnicos y financieros del proyecto, asegurándose que se hagan de acuerdo a las normas internacionales y según los requisitos del donante, de manera oportuna y en coordinación con la Dirección del proyecto.
- e. Proporcionar aportes a los diferentes componentes del proyecto, incluida la preparación de los Términos de Referencia (TdR) de los nuevos miembros del equipo y consultores, y el seguimiento y retroalimentación de sus respectivos informes y productos.
- f. Facilitar la coordinación y apoyo a los consultores contratados, al personal de las entidades ejecutoras y otras misiones relacionadas al proyecto.
- g. Colaborar en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades ejecutoras del proyecto, del gobierno y de otros interesados sobre el enfoque AbE y los mecanismos de apoyo para institucionalizarlo en las políticas, procesos de planificación, estrategias y prioridades financieras.
- h. Garantizar la equidad de género e inclusión social en todas las actividades a su cargo.
- i. Apoyar el desarrollo de políticas pertinentes sobre la AbE a nivel local, nacional y global.
- j. Representar al proyecto en eventos, incluyendo presentación de resultados.

### Monitoreo, evaluación, documentación y gestión del Conocimiento

- a. Dar seguimiento a la implementación del sistema de monitoreo en los sitios de intervención del proyecto.
- b. Colaborar en la preparación y actualización del sistema y formatos de monitoreo necesarios para el proyecto, considerando que los datos recopilados aborden la diversidad y la inclusión social - género, interculturalidad, intergeneracionalidad y situación económica de los participantes.
- c. Documentar los procesos de monitoreo de desempeño, incorporando los aprendizajes en la planificación futura del proyecto.
- d. Apoyar a los consultores que se contraten para los diferentes procedimientos de monitoreo y evaluación, según sea necesario - monitoreo basado en la comunidad, evaluaciones intermedias y finales, etc.
- e. Preparar los informes de monitoreo del proyecto de acuerdo al plan de trabajo del proyecto, a las guías del IdM y del donante.
- f. Documentar y difundir las lecciones aprendidas del proyecto.



### **Gestión financiera y Cumplimiento**

- a. En coordinación con el área administrativa y la Dirección, dar seguimiento a la ejecución presupuestaria del proyecto.
- b. Asegurar la movilización y utilización oportuna de los recursos materiales y financieros del proyecto para las actividades de campo y otras a su cargo.
- c. Monitorear el uso adecuado de los instrumentos de gestión administrativa del proyecto (requerimientos, rendiciones, y otros), en cumplimiento de las políticas correspondientes.

### **Gestión de Recursos Humanos**

- a. Construir equipo y brindar acompañamiento al personal del proyecto a su cargo.
- b. Monitorear el cumplimiento de las políticas de seguridad institucionales y del proyecto, resguardando la integridad de los integrantes del equipo de campo del IdM.
- c. Promover la igualdad de género y la inclusión social, contribuyendo a una cultura organizacional que aliente el trabajo en equipo y la diversidad.
- d. Preparar los informes de evaluación del personal a su cargo, en coordinación con la Dirección del proyecto.
- e. Asegurar la movilización y utilización segura y oportuna de los recursos humanos del proyecto a las regiones de implementación cuando se requiera.

### **Estrategia y Desarrollo Institucional**

- f. Compartir los aprendizajes del proyecto en las instancias institucionales, enriqueciendo los instrumentos de planificación, gestión y desarrollo institucional.

### **CALIFICACIONES REQUERIDAS**

#### **Educación**

Profesional graduado en ciencias naturales o sociales, con posgrado (maestría o doctorado) relacionado a la Gestión de Recursos Naturales, Gestión de Ecosistemas o Adaptación al Cambio Climático.

#### **Experiencia**

Un mínimo de 10 años de experiencia profesional en los temas del proyecto y al menos 3 años de experiencia en una posición de coordinación. Se valorará especialmente la experiencia en educación de adultos y con comunidades de montaña, así como en adaptación al cambio climático y en reducción del riesgo.



#### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

- Experiencia en el diseño, implementación y monitoreo de proyectos en campo, manejando herramientas de planificación y dirigiendo el proyecto al cumplimiento de sus objetivos.
- Coordinación de equipos técnicos multidisciplinarios, estimulando a los miembros del equipo a producir resultados de calidad de manera oportuna y transparente como logros conjuntos, y tratando eficaz y oportunamente los problemas que se presenten.
- Conocimiento y experiencia en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades relevantes en temas de recursos naturales, valorándose adicionalmente los temas de adaptación basada en ecosistemas y la facilitación de procesos participativos.
- Conocimientos técnicos sobre cambio climático, la adaptación basada en ecosistemas, el manejo comunitario de los recursos naturales, los socio-ecosistemas de los andes peruanos y específicamente aquellos ubicados en la región Puna Sur del Perú, entre otros relevantes para la implementación del proyecto.
- Elaboración de informes técnicos en castellano, de manera oportuna y con muy buenas capacidades de redacción técnica. Se valorará también la experiencia del postulante en la redacción de artículos científicos y en la elaboración de informes administrativos. Manejo de Office 365 (Word, Excel, power point) y otros softwares de escritorio.
- Madurez y confianza en el trato con altos funcionarios de instituciones nacionales e internacionales, entidades del gobierno y organismos no gubernamentales; capacidad para abordar cuestiones políticamente sensibles.
- Capacidad de comunicación oral efectiva y de comunicación interpersonal, gestionando dinámicas grupales y de construcción de redes.
- Fluidez profesional en el idioma inglés escrito y oral.

#### **ETICA:**

- Integridad y compromiso con el comportamiento ético.
- Respetuoso de todo tipo de diversidad, mostrando sensibilidad cultural, de género, religión, raza, nacionalidad, edad y adaptabilidad.
- Responsabilidad y apreciación de los roles y responsabilidades de todos los actores: el Instituto de Montaña, las comunidades de trabajo, homólogos gubernamentales, organizaciones asociadas, donantes, etc.
- Pensamiento crítico, independencia y capacidad de análisis.
- Objetividad y capacidad de tomar una perspectiva más amplia.

#### **CONDICIONES CONTACTUALES**



- Salario competitivo a nivel nacional (Perú) que refleje la historia salarial del candidato(a).
- Tiempo completo en Contrato de Trabajo Sujeto a Modalidad con beneficios establecidos por ley.
- Si el candidato(a) es extranjero residente en el país, se requiere visa con permiso de trabajo.
- La posición involucra un primer año de trabajo en la sede Lima con viajes a las regiones y zonas rurales donde se implementa el proyecto. A partir del segundo año, la posición requiere disponibilidad para radicar en Arequipa, Cusco o alguna de las regiones en donde se implementa el proyecto.